

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 3 de junio de 2020, del Ayuntamiento de la Puebla de los Infantes, donde por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria, de fecha 6 de febrero de 2020, se acordó la aprobación de las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local. (PP. 1063/2020).

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 6 de febrero de 2020, aprobó las Bases de la convocatoria para la provisión, como funcionarios de carrera, mediante el sistema de oposición por turno libre, de dos plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría Policía Local, incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2019.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 52, de 4 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y/o en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de La Puebla de los Infantes.

La Puebla de los Infantes, 3 de junio de 2020.- El Alcalde, José M.^a Rodríguez Fernández.